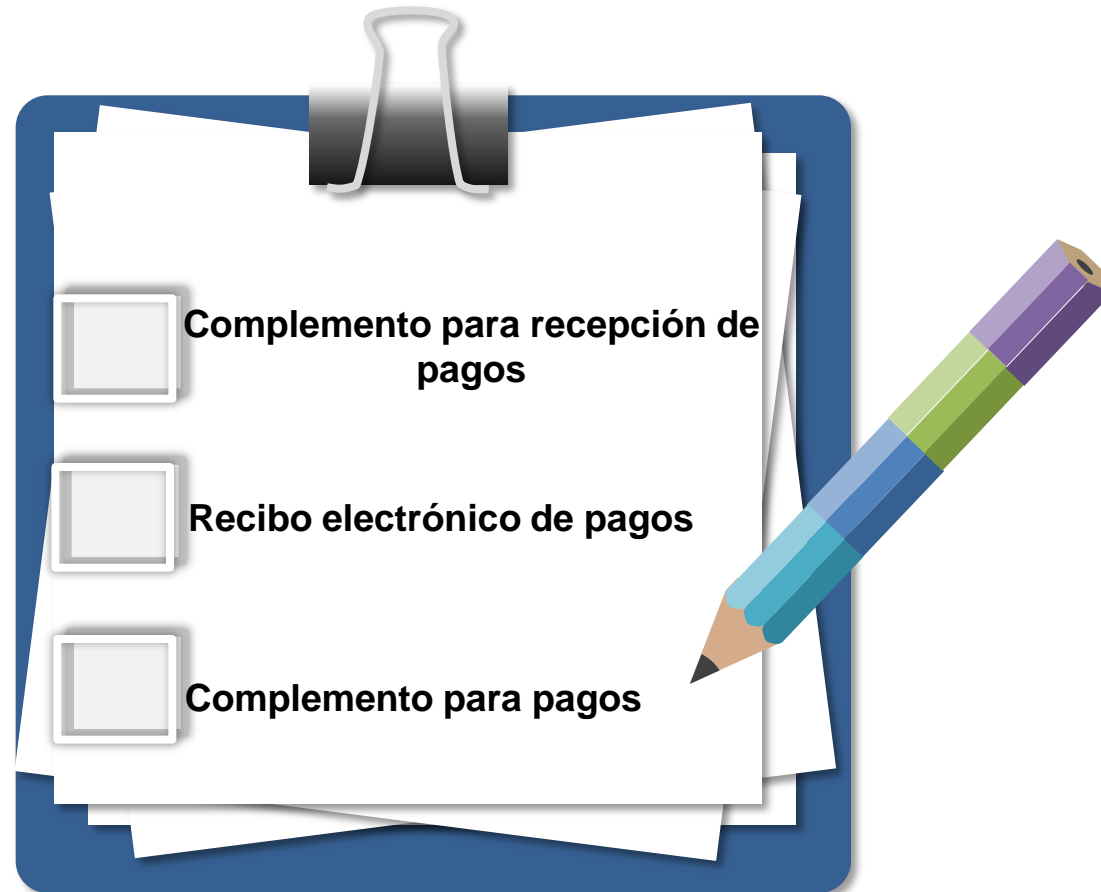


Emisión del recibo de pagos

¿Qué es el?



Es una factura en la cual se le incorpora información adicional específica sobre pagos recibidos.

¿Dónde puedo generarla?

Mis cuentas

- Sólo para personas físicas
- Requiere contraseña

Portal SAT de CFDI

- Puede ser usado por personas físicas y morales
- Permite el uso de la Firma electrónica (sólo PF) o CSD

Proveedor Autorizado

- Puede ser usado por personas físicas y morales
- Requiere CSD



¿Quién debe emitir el comprobante para pagos?

El contribuyente que

recibe el pago



Cuando los pagos se efectúen **a través de un tercero**, que sólo funge como **caja o recolector del pago**, el **proveedor de bienes o servicios debe emitir el comprobante de pagos**.

Si el **intermediario** que recibe el pago **presta los servicios, tanto de cobranza como de expedición de CFDI** conforme a la regla 2.7.1.3. de la RMF vigente, el intermediario al recibir el pago **es el obligado a emitir el CFDI de pagos**.

Establece el modelo de facturación para el [pago en parcialidades](#) que...

Identifica

- Emisores y receptores

Facturas que han sido pagadas total o parcialmente .

- El momento de causación de IVA



Evita la cancelación de facturas que ya han sido pagadas.

Detalla la cantidad que se paga e identifica la factura que se liquida.

Facilita la conciliación de las facturas vs pagos.

PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN
(previo o al momento de emitir el CFDI)

Se emite el CFDI por el valor total de la operación con la **Forma de Pago Y Método de Pago: «PUE»**

No se emite REP

PAGO DIFERIDO

Se emite el CFDI por el valor total de la operación con la clave de:
Forma de Pago; «99»
Por definir
Método de Pago: «PPD» Pago en **Parcialidades** o **Diferido**

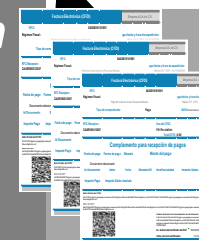
Se emite un REP por el pago total



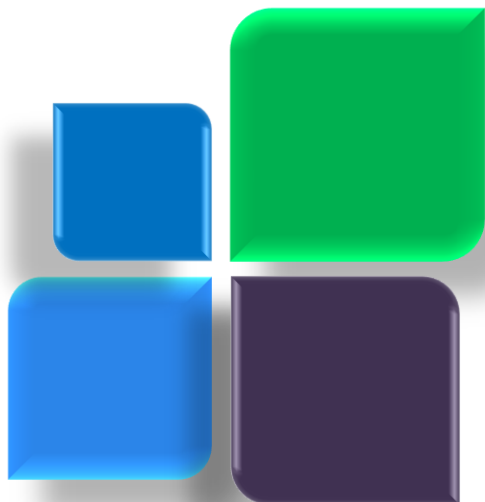
PAGO EN PARCIALIDADES

Se emite el CFDI por el valor total de la operación con la clave de:
Forma de Pago; «99»
Por definir
Método de Pago: «PPD» Pago en **Parcialidades** o **Diferido**

Se emite un REP por cada pago recibido



Recibo de pagos



Escenarios

A

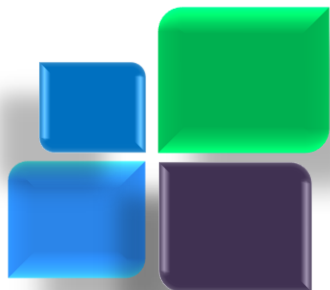
Facturas emitidas en papel pendientes de cobro

B

Facturas emitidas en versión 3.2 del Anexo 20, pendientes de cobro.

C

Facturas emitidas en versión 3.3 del Anexo 20 en periodo de transición (Julio 2017 – Agosto 2018)



Escenarios

Facturas emitidas en papel pendientes de cobro

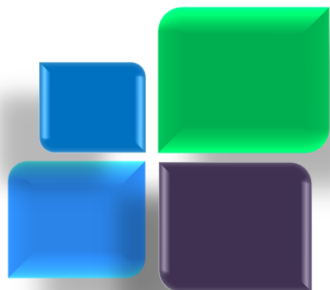
Comprobante de Tipo Ingreso

Descripción del comprobante ingresar información de la factura en papel.

- ✓ Emitir un CFDI de Tipo Ingreso en la nueva versión 3.3.

En la **descripción** del concepto se deberá ingresar la información de la factura en papel como:

- Número de factura.
- Monto de la factura por el valor total de la operación.
- Número de parcialidad que corresponde al pago.

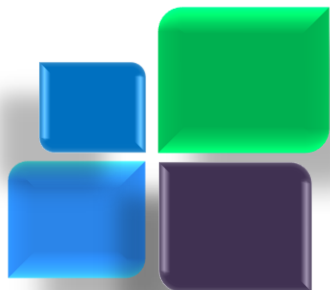


Escenarios

B

***Facturas emitidas en versión 3.2 del Anexo 20,
pendientes de cobro***

- ✓ ***Emitir un CFDI de Tipo Ingreso en la nueva versión 3.3.***
 - ❖ En el nodo CfdiRelacionados ingresar en el campo Tipo Relación la clave 08 Factura generada por pagos en parcialidades.
 - ❖ En el nodo CfdiRelacionado se deberá ingresar en el campo UUID, el folio fiscal del comprobante emitido por el valor total de la operación.
- ✓ ***Emitir de manera opcional un Recibo electrónico de pagos.***



Escenarios

Facturas emitidas en versión 3.3 del Anexo 20 en periodo de transición

- ✓ ***Emitir un CFDI de Tipo Ingreso en la nueva versión 3.3., en caso de no documentarlo con REP***

**Claves de tipo
Relación
en periodo de
transición si no
se emite REP**

- En el nodo CfdiRelacionados ingresar en el campo Tipo Relación la clave 08 Factura generada por pagos en parcialidades o la clave
- 09 Factura generada por pagos diferidos, según sea el caso
- En el nodo CfdiRelacionado se deberá ingresar en el campo UUID, el folio fiscal del comprobante emitido por el valor total de la operación.

**Emisión de REP
de manera
optativa**

- ✓ ***Emitir un Recibo electrónico de pagos de manera opcional.***

Recibo de pagos

¿Qué puedo hacer si mi proveedor no quiere emitir el Recibo Electrónico de Pago?

Tratándose de cualquier incumplimiento en la emisión de la Factura podrás reportar la situación a través de los siguientes servicios:

Ingresar una solicitud de conciliación :

Denuncia ante la autoridad fiscal:



No te emitieron factura,
el SAT te apoya a obtenerla



MarcaSAT: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 55 627 22 728 del resto del país.

Solicitud por la no emisión de
factura:

Sistema de Quejas y
Denuncias:

- Ingresa al portal del SAT
- Sección factura electrónica
- Opción General
- Solicitud por la no emisión de factura.

- Ingresa al portal del SAT
- Sección otros trámites y servicios.
- Opción Quejas y Denuncias
- Presenta tu Queja o Denuncia.

<https://aplicacionesc.mat.sat.gob.mx/mx.gob.sat.agsc.solicitud.internet.cfdi.web/home.aspx>

<https://aplicacionesc.mat.sat.gob.mx/sat.gob.mx.age.sipreqd.internet/denunciaInternet.aspx>

Consecuencias de incumplimiento

- La **no expedición de comprobantes fiscales** constituye una **omisión** susceptible de revisión por parte de la autoridad, conforme a las facultades que le confiere la legislación fiscal, así como **la imposición de las sanciones** que la misma prevé. *(Artículos 83 y 84 del Código Fiscal de la Federación)*
- **No deducibilidad del gasto.** *(Artículos 27, fracción XVIII y 147, fracción VIII de la Ley del Impuesto Sobre la Renta).*
- **No acreditación de los impuestos trasladados.** *(Artículo 19 fracción II de la LIEPS y artículo 5, fracción II de la LIVA).*



Cambios en los comprobantes

✓ Factura de comercio exterior

Factura de recepción de pagos

✓ Formato de Factura (Anexo 20)

✓ Recibo de nómina

Materiales de consulta

- ✓ *Documentos de Orientación:*
 - ✓ *Guía del llenado del CFDI con Complemento para pagos.*
 - ✓ *Preguntas y respuestas sobre el CFDI con Complemento para recepción de pagos.*
 - ✓ *Video tutorial.*
 - ✓ *Documentación Histórica*

- ✓ *Documentación Técnica:*
 - ✓ *Estándar del complemento*
 - ✓ *xslt*
 - ✓ *xsd*
 - ✓ *Matriz de errores (xls)*

Recibo de pagos

Pago en Parcialidades

En el Complemento se identificará la forma en la que se recibió el pago, los datos de identificación del documento origen que se relaciona, así como el método de pago que se registró en el documento origen.

Campo	Valor	Pago 1	Pago 2
Fecha de pago	<i>Fecha de la recepción del pago</i>	31/07/17	31/08/17
Forma de pago	<i>Forma en la que se realizó el pago</i>	03 "Transferencia electrónica de fondos"	03 "Transferencia electrónica de fondos"
Monto	<i>Monto del pago recibido</i>	1,000.00	2,500.00
MonedaP	<i>Clave de la moneda con la que se recibió el pago (catálogo)</i>	MXN "Peso mexicano"	MXN "Peso mexicano"
IdDocumento	<i>Folio Fiscal de la factura origen</i>	D21ca0c2-3ae4-450-abe3-f105771737e69	D21ca0c2-3ae4-450-abe3-f105771737e69
Método de pago	<i>Clave del método con el que se recibió el pago</i>	PPD "Pago en parcialidades o diferido"	PPD "Pago en parcialidades o diferido"
Número de parcialidad	<i>Parcialidad a la que corresponde el pago</i>	1	2
Importe saldo anterior	<i>Monto del remante de la deuda</i>	7,840.00	6,840.00
Importe pagado	<i>Importe pagado que corresponde al documento relacionado.</i>	1,000.00	2,500.00
Importe Saldo Insoluto	<i>La diferencia entre el saldo anterior y el monto del pago</i>	6,840.00	4,340.00

CFDI de Egresos en REP

Documentación de saldos cuando existan CFDI de Egresos relacionadas al comprobante emitido por el monto total de la operación.

4

Cuarto Pago

Factura Electrónica (CFDI) Empresa S.A. de C.V.

RFC: XXXX19191001

Régimen Fiscal: Régimen General de Personas Morales

Uso del CFDI: P91 Por definir

Total CFDI: 0.00

Complemento para recepción de pagos

Fecha de pago	Forma de pago	Moneda	Monto del pago

Documento relacionado

Id Documento Anterior	Serie	Folio	Moneda DR	NumParcialidad	Importe Saldo

Importe Pago: Importe Saldo Insólito

Sello Digital del CFDI

Sello del SAT

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Monto total de la operación 7,840

CFDI de Egreso 1,000

Monto de la operación 6,840

0	CFDI Ingresos	\$7,840		Saldos
1 Pago	REP	\$1,000		\$6,840
2 Pago	REP	\$2,500		\$4,340
3 Pago	REP	\$2,500		\$1,840
	CFDI Egresos		\$1,000	\$840.00
4 Pago	REP	\$840		\$840.00
Monto de la operación		\$6,840	\$1,000	\$0.00

En el importe del saldo anterior, se ingresará el importe de saldo insoluto menos el monto de CFDI de egreso.

Recibo de pagos

Documentación del recibo electrónico de pagos, cuando existe cobro por cuenta de terceros

Comprobante Fiscal Digital por Internet
Total de la operación

Nombre del Emisor: Juan Ramírez Ortizqza
RFC Emisor: RAOJ701212P3
Clave de Régimen Fiscal: 612, Porrazar Físicar con Actividades Empresariales y Profesionales
Forma Pago: 99 "Por definir"
Método pago: PPD Pago en parcialidades
Tipo de comprobante: Uniprozo
Lugar de expedición: 12068
Fecha y Hora de expedi: 2017-04-25T11:49:48
Versión: 3.3

RFC Receptor: LOAV890607PY7
Uso del CFDI: G01 Adquisición de mercancías


Clev Prod. Serv.	Nu Identifi.	Cantid	Clave Un.	Unid.	Descrip.	Valor Us.	Importe	Bazo	Importe	Tipn fa:	Tipn ta	Importe
10224066	K725364	1	KGM	Kilo	Manzana	\$40.00	\$40.00	\$40.00	0.002	Exenta		\$0.00
46181605	kk56	5	H87	Pieza	Zapatar	\$1,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	0.002	Tara	0.16	\$800.00
55101507	YOKC641	10	H87	Pieza	Librar cola	\$200.00	\$2,000.00	\$2,000.00	0.002	Tara	0	\$0.00
Subtotal						\$7,040.00						
Total de impuestos tras												\$800.00
Total						\$7,840.00						

Moneda: MXN

Sello digital del Emisor:
mRxx2CKID3sYComaqmP3sDPRSEsle7J6fz2S5kUzjwFCJQHwWfqqqGRPH9kz2FqqquU
qPUBHsH3HWXsYuuuHk2uUqCzqJ2D6sLkG8sUqYsT.RkKf0EUkK5CqYsRqLsGjIk

Sello digital del SAT:
Jkqm5H4qY5j4EDpLHs0k8sTyRkX33UuHk4s3w7SpuuuHs0CLs5kFssKFN7JH8sL
Tuf4p8kqqqT.kLkUHI-SISVDuuuRcLkU8s3/2sFTk-GkLqH3k7kHWs9TUIqW7sP-HYF

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:
H4.BEESDD7H-83F7-4BC4-343E-31E4D637943B2814-83-12T4E-18:83-Casa2CKID3sY2Xuuu
PzJQfs2S5kUzjwFCJQHwWfqqqGRPH9kz2FqqquU-S7TQBPVHHqPUBHsH3HWXsYuuuHk
LkG8sUqYsT.RkKf0EUkK5CqYsRqLsGjIk15jC-SPI8X3Y-400010000028174812#



UUID: d21ca0c2-3e04-450-abe3-f05771737e69
Fecha y Hora del Certificado: 2017-04-25T11:49:48

Forma de pago: 99
"Por definir"
Método de pago:
PPD (Pago en
parcialidades o
diferido)

**Se incorpora el
Complemento
concepto de
Terceros**

Recibo de pagos

Documentación del recibo electrónico de pagos, cuando existe cobro por cuenta de terceros

Comprobante con recibo electrónico de pago

En la sección del comprobante (anexo 20), se deberán llenar los campos requeridos:

- Nombre del emisor
- RFC Emisor y Receptor
- Calve de Régimen Fiscal
- **Tipo de comprobante**
- Lugar de expedición
- Uso de CFDI
- Fecha y hora de expedición
- Versión
- **Clave de producto y servicio**
- **Cantidad**
- **Clave de unidad**
- **Descripción**
- **Valor unitario**

Campo	Valor
<i>TipoComprobante</i>	Pago
<i>Clave de producto y servicio</i>	84111506
<i>Cantidad</i>	1
<i>Clave de unidad</i>	ACT "Actividad"
<i>Descripción</i>	Pago
<i>Valor unitario</i>	0

El valor del comprobante, será "0"

Recibo de pagos

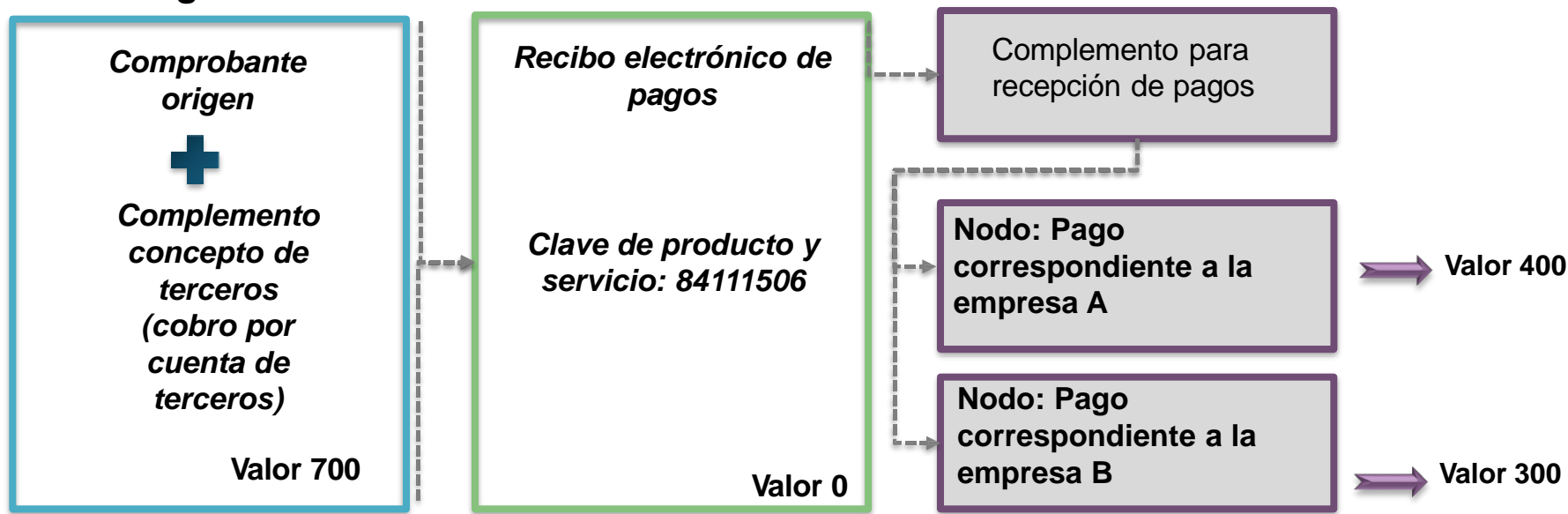
Documentación del recibo electrónico de pagos, cuando existe cobro por cuenta de terceros

Integrar al comprobante el recibo electrónico de pagos

En el complemento se identificará la forma en la que se recibió el pago, los datos de identificación del documento origen que se relaciona, así como el método de pago que se ingresó en el documento origen.

Para ello se deberán incorporar 2 elementos de pago en el complemento.

Panorama general de emisión:



Facilidades para la emisión de facturas

Concluye el periodo de convivencia entre versiones y a partir de 2018 solo es valida la 3.3

Julio – Diciembre
2017

Ene-Ago
2018

Sep
2018

Uso de la versión 3.2 y 3.3
del Anexo 20

Sólo es valida la versión 3.3.



Facturas emitidas en versión
3.2 del Anexo 20

- Emitir un CFDI de tipo Ingresos por cada pago recibido, ó;

Facturas emitidas en versión
3.3 del Anexo 20

- Emitir la factura, incorporando el complemento para la recepción de pagos de manera opcional.

Obligación de la
emisión del Recibo
Electrónico de
Pagos

Puntos importantes a considerar

Facilidad en el periodo de convivencia

En el caso de que no se reciba el pago de la contraprestación al momento de la emisión del comprobante fiscal (pago en parcialidades o diferido)

Desde el 1 de julio del 2017 que entró en vigor de manera opcional el uso de la factura de recepción de pagos y hasta el 31 de agosto del 2018, los contribuyentes tienen las siguientes opciones para documentar los pagos recibidos:

- ✓ ***Un CFDI tipo ingreso*** (cómo se hacía antes de que existiera el complemento de pagos) y lo relacionarán con el CFDI que se paga registrando algunas de las claves del catálogo de tipo relación (08 y 09), dependiendo de si se trata de un pago parcial o diferido.

08	Factura generada por pagos en parcialidades
09	Factura generada por pagos diferidos

Puntos importantes a considerar

Uso correcto de las claves de tipo relación

Cuando se tome la opción prevista en emitir un CFDI de Pago en este, no se deberán relacionar las claves :

08	Factura generada por pagos en parcialidades
09	Factura generada por pagos diferidos

Un CFDI tipo Pago sólo podrá relacionarse a nivel del comprobante con la clave del catálogo de tipo relación 04 Sustitución de CFDI's previos.

- ✓ El folio fiscal del comprobante origen del cual se realiza el pago se relacionará dentro del complemento de pago en el apartado de documento relacionado.

Cambios en REP

Regla 2.7.1.35.

2017

- No se podrán cancelar facturas que hayan sido pagadas parcial o totalmente
- En caso de emitir una factura con error en el RFC, esta podrá ser cancelada siempre y cuando se emita una por un peso.

Enero-Agosto
2018

- Actualmente el contribuyente podrá cancelar facturas emitidas con errores siempre y cuando estas sean sustituidas por una nueva.

Septiembre
2018

- El proceso de cancelación de las facturas deberá apegarse al nuevo esquema de cancelación establecido en la regla 2.7.1.38 y 2.7.1.39 de la Resolución Miscelánea Fiscal Vigente

Emisión del recibo de pagos

Gracias